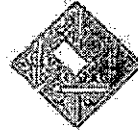




Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



JURISDICCIÓN DE LO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DE CÓRDOBA

SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA
SECRETARÍA

TRASLADO SECRETARIAL No. 42
MONTERIA 12 DE MARZO DE 2020

Radicado	Acción	Demandante	Demandado	Objeto	Término	Magistrado ponente
23.001.23.33.000.2019-00491-00	Nulidad Electoral	Daniel Francisco Payares Hernández	Eder Antonio Pastrana Muñoz – Concejal del Municipio de Montería	Excepciones propuestas por la parte demandada	3 días	Luis Mesa Nieves

SECRETARÍA. Se deja constancia que al día siguiente al de la fijación comienza a correr el término de traslado.

Montería, 12 de marzo de 2020

SECRETARÍA, Se deja constancia que en la fecha siendo las 06:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 17 de marzo de 2020


CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario